

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 696/18

AYUNTAMIENTO DE GAVILANES

ENAJENACIÓN DE APROVECHAMIENTO MADERABLE 1 Y 2/2018 MUP N.º 9 POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Objeto del contrato: Adjudicación por procedimiento abierto del aprovechamiento maderable citado en el encabezamiento.

2. Modalidad de adjudicación: Tramitación procedimiento abierto.

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones económico-administrativas y particulares de la enajenación quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante 8 días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente en el BOP, a efecto de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación por procedimiento abierto.

3. Lugar de ejecución y características.

LOTE 1.º/2018

Aprovechamiento:	Ordinario.
Clase de Corte:	Plan Anual. Regeneración.
Localización:	Monte 9. Rodales 13 y 16.
Especie:	Pinus Pinaster.
N.º de Pies:	456.
Volúmenes:	544 mc/cc.
Valor m/c:	30,00 Euros.
V. Base:	16.320,00 Euros.
V. Índice:	20.400,00 Euros.
Modalidad de aprovechamiento:	A riesgo y ventura.
Forma de entrega:	En pie.
Porcentaje medio de corteza:	24 %.
Plazo de ejecución:	Doce meses tras la adjudicación.
Época de corte:	15-08 a 15-04.
Plazo de Extracción de la madera:	Un mes tras el apeo.
Vías de saca:	Las del monte.
Destrucción de despojos:	2.448,50 Euros.
Gastos O.F.:	684,00 Euros.

LOTE 2.º/2018

Aprovechamiento:	Ordinario.
Clase de Corte:	Plan Anual. Mejora.
Localización:	Monte 9. Rodales 13 y 14.
Especie:	Pinus Pinaster.
N.º de Pies:	5.190.
Volúmenes:	1.856 mc/cc.
Valor m/c:	10,00 Euros.
V. Base:	18.560,00 Euros.
V. Índice:	23.200,00 Euros.
Modalidad de aprovechamiento:	A riesgo y ventura.
Forma de entrega:	En pie.
Porcentaje medio de corteza:	29 %.
Plazo de ejecución:	Doce meses naturales tras la adjudicación.
Época de corte:	15-08 a 31-05.

Plazo de Extracción de la madera: Un mes tras el apeo.

Vías de saca: Las del monte.

Destrucción de despojos: 1.392,00 Euros.

Gastos O.F: 778,50 Euros.

4. Garantías.

Provisional: Se exime.

Definitiva: 4 % del valor de adjudicación.

5. Presentación de las ofertas.

a) *Plazo de presentación:* VEINTISÉIS días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOP. El último día se admitirán proposiciones hasta las 13,00 horas. En caso de ser sábado, se ampliará el plazo hasta el siguiente día hábil.

b) *Documentación a presentar:* La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) *Lugares de presentación:*

- En mano, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas, en la Secretaría de esta Ayuntamiento.
- Por correo (con los requisitos establecidos en la Legislación de Contratos del Sector Público).

6. Apertura de las ofertas. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial en el plazo de siete días desde la fecha de presentación de licitaciones.

7. Criterios de Selección: El precio más alto, partiendo del valor base, sin que el Ayuntamiento contraiga obligación de contratar en caso de que no se cubra el valor índice.

8. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Gavilanes, 7 de marzo de 2018.

El Alcalde, *Luis Padró del Monte*.